



Los delitos de robo con fuerza en las cosas descienden un 80% en Ampuero de enero a julio

- La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde, Víctor Gutiérrez, han presidido este miércoles la Junta Local de Seguridad

Ampuero, 26 de agosto de 2020.-

Los delitos de robo con fuerza en las cosas han descendido un 80 por ciento en Ampuero entre enero y julio, un dato que se ha destacado este miércoles en la Junta Local de Seguridad al tratarse de un descenso importante en una tipología delictiva que causa gran alarma entre la población.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, y el alcalde de Ampuero, Víctor Gutiérrez, han presidido hoy la Junta Local de Seguridad en la que se ha hecho balance de la seguridad en el municipio y se han abordado también los efectos del Estado de Alarma.

En la reunión, que se ha celebrado de forma presencial en el Ayuntamiento de Ampuero, también han participado el coronel jefe de la Guardia Civil de Cantabria, Luis del Castillo, junto a otros mandos de este Cuerpo y de la Policía Local.

En la Junta Local de Seguridad, se ha recordado que Ampuero cerró 2019 con una tasa de criminalidad 18,89 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, lo que supone situarse 12 puntos por debajo de la de Cantabria.

Dentro del análisis de la delincuencia entre enero y julio, se ha indicado que los delitos contra las personas permanecen en mismas cifras que el año anterior.



Mientras que en los delitos contra el patrimonio hay que abordar dos realidades: un descenso de los robos con fuerza en las cosas de un 80%, siendo esta figura de las que mayor alarma causan en la población —en este periodo no ha habido robos en domicilios—y un repunte de las estafas denunciadas, muchas de ellas cometidas por medios telemáticos o uso fraudulento de las tarjetas bancarias.

Entre enero y julio, en Ampuero se ha constatado un repunte de los hurtos, entre ellos la existencia de un caso del denominado “abrazo cariñoso”, según ha informado la Guardia Civil en la Junta Local de Seguridad.

En cuanto a la detección de infracciones administrativas, en estos siete primeros meses aumentaron un 42% más que el año pasado, y el 85% de las denuncias formuladas fueron en materia de prevención de la seguridad ciudadana.

Dentro los servicios de la Guardia Civil en prevención de la expansión del Covid-19, se han realizado 26 actuaciones, entre otras, por desobediencia a los agentes de la autoridad, superar el número de personas no convivientes que se encontraban juntas o el no uso de mascarillas.

En la Junta Local de Seguridad, el alcalde de Ampuero ha informado de que las fiestas patronales de la Virgen Niña han quedado suspendidas debido a la situación sanitaria. También se ha comenzado a estudiar el dispositivo de seguridad de la festividad de la Bien Aparecida.